

### ANEXO III

#### **RELACIÓN DE PARTICIPANTES A LOS QUE SE LES MODIFICA DE OFICIO LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA ORDEN DE 1 DE MARZO DE 2024.**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CUERPO</b>	<b>APTDO.</b>	<b>MOTIVO</b>
***5753**	Abellán Ruiz, Natalia	0597	4.3	Revisada la documentación aportada, se detecta error al haberse baremado coordinador bilingüe no contemplado en la Orden de Convocatoria, por lo que el tiempo total en este subapartado es de 2 meses.
***1677**	Esteban Arredondo, Mariano	0597	4.3	Revisada la documentación aportada, se detecta error al haberse baremado periodos que se solapan con las funciones de Jefatura de Estudios prestados, por lo que el tiempo total en este subapartado es de 4 años.
***3634**	García Martínez, María Salud	0597	4.3	Revisada la documentación aportada, se detecta error al haberse baremado periodos que se solapan con las funciones de Coordinador de tramo con los de RMI, por lo que el tiempo total en este subapartado es de 4 años y 2 meses.
***9182**	Giner Ruiz, Amalia	0597	1.1.2	Revisada la hoja de servicios se comprueba que la puntuación asignada en este subapartado no es correcta ya que; para ser valorado debería ser participante desde su primer destino definitivo y participó desde su segundo destino definitivo. Por lo que no posee tiempo para valorar en este subapartado.
***1431**	Gomez Meseguer, Pablo	0597	1.1.3	Revisada la hoja de servicios se comprueba que la puntuación asignada en este subapartado no es correcta ya que; solo presta servicios en centros calificados como de especial dificultad el curso 2016/2017 por lo que el tiempo total del subapartado es de 1 año.
***1124**	González Caballero, Antonio de los Reyes	0597	1.1.3	Revisada la hoja de servicios se comprueba que la puntuación asignada en este subapartado no es correcta ya que; el centro desde el que participa no estaba calificado en 2001 como de especial dificultad, calificándose así el 01-09-2017, fecha en la que se encontraba prestando servicios en otro centro no calificado de especial desempeño. Por lo que solo se le puede valorar a partir del 01-09-2020 hasta 26-11-2024, un total de 4 años y 2 meses.
***2803**	Martínez Marín, Juana Isabel	0597	4.2	Revisada la hoja de servicios se comprueba que la puntuación asignada en este subapartado no es correcta. Se valora el cargo de Jefe de Estudios desde el 01/03/2015 al 30/06/2020 lo que hace un total de 5 años y 4 meses. No está prevista en el Anexo XII de la Orden de Convocatoria el cargo de Secretario SOEV.
***7537**	Saurín Ortiz, Fermín	0597	1.1.3	Revisada la hoja de servicios se comprueba que la puntuación asignada en este subapartado no es correcta ya que; solo presta servicios en centros calificados como de especial dificultad el curso 2020-2021 por lo que el tiempo total del subapartado es de 1 año.